



PLAN DE GESTIÓN AFIP

2019

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
META DE RECAUDACIÓN	4
INDICADORES E INICIATIVAS	5
METAS DE DESEMPEÑO	5
ANEXO: LISTADO DE INDICADORES E INICIATIVAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO	6
OBJETIVO ESTRATÉGICO I: FORTALECER EL CONTROL A PARTIR DE UN ENFOQUE BASADO EN RIESGOS	6
OBJETIVO ESTRATÉGICO II: FACILITAR EL CUMPLIMIENTO A TRAVÉS DE LA SIMPLIFICACIÓN Y LA GESTIÓN DIGITAL.....	8
OBJETIVO ESTRATÉGICO III: INCREMENTAR LA CAPACIDAD OPERATIVA	9
OBJETIVO ESTRATÉGICO IV: FORTALECER LA CULTURA TRIBUTARIA.....	10

INTRODUCCIÓN

El Plan de Gestión de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) responde al mandato establecido por el Decreto N° 1.399/01 (PEN) y constituye un instrumento ordenador de las acciones de la administración tributaria argentina.

En un contexto caracterizado por la necesidad de eliminar el déficit fiscal, promover la competitividad de la economía y reglamentar la reforma del sistema tributario; el Plan de Gestión AFIP 2019 (PG-19) se elabora en función de los preceptos institucionales de misión, visión, objetivos y principios de gestión establecidos en el nuevo Plan Estratégico AFIP 2019-2023 (PE 19-23), articulado en base a los siguientes lineamientos:

- I - Fortalecer el control a partir de un enfoque basado en riesgos
- II - Facilitar el cumplimiento a través de la simplificación y la gestión digital
- III - Incrementar la capacidad operativa
- IV - Fortalecer la cultura tributaria

Estos objetivos estratégicos resumen los temas prioritarios en los que nuestra organización enfocará sus esfuerzos para ejecutar un control eficaz de las obligaciones tributarias, aduaneras y de los recursos de la seguridad social, brindar una atención adecuada a los ciudadanos, como así también mejorar sus procesos internos y fortalecer la interrelación con el resto de los actores económicos y sociales.

En el transcurso del año 2019 profundizaremos la utilización de la gestión digital en la relación con el ciudadano, simplificando las interacciones y desarrollando productos centrados en el usuario.

En materia de control primario de las obligaciones y utilizando el enfoque con base en la administración de riesgos, implementaremos un nuevo sistema de selección de casos para fiscalizar e incorporaremos mejoras y nuevas funcionalidades en el Sistema de Cuentas Tributarias.

Generalizaremos el uso de herramientas electrónicas de registro y trazabilidad en las cadenas de valor para más sectores de la economía y enfocar nuestros recursos en reducir la brecha de evasión en IVA.

Implementaremos adecuaciones en los procedimientos de Exporta simple, Puerta a puerta y Courier que facilitarán las operaciones vinculadas con el comercio exterior.

A fin de simplificar la declaración jurada de empleadores, generalizaremos el uso y aplicación del Libro de sueldos digital.

Con el objeto de incrementar la capacidad operativa actualizaremos la infraestructura informática y la red de telecomunicaciones para adaptarla a las nuevas tecnologías, y ampliaremos la gestión de trámites digitales utilizando la plataforma GDE.

Por su parte, en materia de fortalecimiento de la cultura tributaria, implementaremos la interoperabilidad de registros a través de la Red Federal de Administraciones Tributarias; a fin de contar con un sistema único, integral y centralizado para la inscripción de contribuyentes ante las administraciones tributarias provinciales, la Comisión Arbitral de convenio multilateral y la AFIP.

META DE RECAUDACIÓN

La AFIP tiene la misión de administrar la aplicación, percepción y fiscalización de los tributos nacionales, los recursos de la seguridad social y el control de las actividades del comercio exterior, de forma efectiva, simple y equitativa; promoviendo la cultura del cumplimiento voluntario, la formalización de la economía y la inclusión social.

Para ello, debemos recaudar los ingresos que establece la Ley de Presupuesto de la Administración Nacional, procurando el acatamiento a las normas que regulan el sistema tributario mediante el diseño y aplicación de diversas acciones que faciliten el cumplimiento.

La proyección de recursos tributarios contemplados en el Proyecto de Ley del Presupuesto General de la Administración Nacional, correspondientes a los tributos y recursos que deberán ser recaudados por la AFIP es la siguiente:

En millones de pesos

Concepto	Presupuesto 2019
Recursos Tributarios	\$ 4.780.155
Impuestos 1/	\$ 2.998.819
IVA 2/	\$ 1.454.632
Ganancias	\$ 901.920
Cuentas Corrientes Ley N° 25.413	\$ 300.353
Internos	\$ 94.594
Combustibles Líquidos y GNC	\$ 164.590
Bienes Personales	\$ 26.106
Resto 3/	\$ 56.624
Seguridad Social	\$ 1.162.494
Comercio Exterior	\$ 618.842
Derechos de Exportación	\$ 440.011
Derechos de Importación y otros	\$ 178.831

Nota: la suma de los datos consignados en la tabla puede no coincidir con los totales por efecto del redondeo de cifras.

1/ Recaudación neta de devoluciones, reintegros fiscales y reembolsos.

2/ Recaudación neta de reintegros.

3/ Incluye Ganancia Mínima Presunta, Monotributo Impositivo, Adicional de Emergencia sobre los Cigarrillos, Impuesto a los servicios de comunicación audiovisual - Ley N° 26.522, Impuesto sobre las Entradas Cinematográficas y sobre los Videos, Impuesto a la Transferencia de Inmuebles, Fondo para Educación y Promoción Cooperativa, Impuesto a los premios de juegos de azar, Facilidades de Pago pendientes de distribución y otros menores.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del mensaje de remisión del Proyecto de Ley de Presupuesto para el año 2019.

Además de los fondos mencionados, tenemos a nuestro cargo la recaudación de otros recursos destinados a las aseguradoras de riesgo de trabajo, las obras sociales y otras recaudaciones aduaneras y el impuesto a los sellos. Por tal motivo, el monto total a obtener en concepto de recaudación por la AFIP en el año 2019 es de \$ 5.225.960 millones.

La meta de recaudación que se distribuye internamente entre nuestras áreas incluye las devoluciones, reintegros y reembolsos, y excluye los montos correspondientes a obras sociales y ART, por lo que la meta asignable por dependencia asciende a \$ 4.879.219 millones.

INDICADORES E INICIATIVAS

Las acciones que se impulsan para cumplir con los lineamientos del PG-19 se reflejan asociando las actividades operativas a indicadores y los proyectos de mejora a iniciativas.

Se identificaron una serie de indicadores como metas de desempeño, cuyo seguimiento permite contar con una visión global respecto al avance en la consecución de los objetivos institucionales.

Metas de desempeño

INDICADORES			
Descripción	Ámbito	Meta	¿Qué representa?
MD.01 Recaudación programada	Total	\$ 4.879.219	Monto de la recaudación bruta sin restar devoluciones, reintegros ni reembolsos, en base a las proyecciones de recursos tributarios incluidas en el Proyecto de Ley de Presupuesto Nacional para el año 2019. No incluye Obras Sociales ni ART (en millones de pesos)
	Impositivo ^{1/}	\$ 2.927.895	
	Seg. Social	\$ 1.094.873	
	Comercio exterior	\$ 667.760	
	Planes de Facilidades	\$ 188.691	
MD.02 Cumplimiento en la presentación de declaraciones juradas	Impositivo / Seg. Social	92%	Porcentaje de declaraciones juradas determinativas presentadas dentro del plazo de vencimiento y fuera de término (todos los segmentos, período corriente)
MD.03 Cumplimiento en el pago	Impositivo / Seg. Social	98%	Porcentaje de montos cancelados dentro del plazo de vencimiento y fuera de término (todos los segmentos, período corriente)
MD.04 Fiscalizaciones descargadas por inspector	Impositivo / Seg. Social	118	Promedio de fiscalizaciones descargadas por inspector (incluye fiscalizaciones ordinarias y preventivas, y acciones preventivas)
MD.05 Tiempo de desaduanamiento en exportaciones e importaciones	Aduanero	93%	Porcentaje de exportaciones e importaciones por todos los canales liberadas en el día y al día siguiente de su presentación
MD.06 Costo de cumplimiento	Institucional	10%	Reducción del promedio anual de horas en las que deben incurrir los contribuyentes para cumplir con la legislación tributaria vigente
MD.07 Brecha de evasión en IVA	Institucional	1%	Reducción del porcentaje de la brecha de evasión en IVA

^{1/} Incluye recursos impositivos recaudados por Aduana.

El siguiente cuadro presenta un resumen de la distribución de indicadores e iniciativas por cada uno de los objetivos estratégicos del PE 19-23 que serán monitoreados específicamente en el marco del presente plan:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	INICIATIVAS
I. Fortalecer el control a partir de un enfoque basado en riesgos	18	7
II. Facilitar el cumplimiento a través de la simplificación y la gestión digital	5	4
III. Incrementar la capacidad operativa	3	5
IV. Fortalecer la cultura tributaria	-	2
TOTAL	26	18

ANEXO: LISTADO DE INDICADORES E INICIATIVAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO**Objetivo estratégico I: Fortalecer el control a partir de un enfoque basado en riesgos**

INDICADORES				
	Descripción	Ámbito	Meta	¿Qué representa?
I.01	Cumplimiento en término en la presentación de declaraciones juradas	Impositivo / Seg. Social	84%	Porcentaje de declaraciones juradas determinativas presentadas dentro del plazo de vencimiento (todos los segmentos, período corriente)
I.02	Recupero gestionado de presentaciones de declaraciones juradas	Impositivo / Seg. Social	45%	Porcentaje de declaraciones juradas determinativas intimadas y presentadas respecto del total de declaraciones juradas intimadas (todos los segmentos, período corriente)
I.03	Cumplimiento en término en el pago	Impositivo / Seg. Social	87%	Porcentaje de montos cancelados dentro del plazo de vencimiento (todos los segmentos, período corriente)
I.04	Recupero gestionado de pago	Impositivo / Seg. Social	82%	Porcentaje de montos intimados y cancelados respecto del total de montos intimados (todos los segmentos, período corriente)
I.05	Gestión de boletas de deuda por falta de pago	Impositivo / Seg. Social	92%	Porcentaje de montos incluidos en boleta de deuda por falta de pago, correspondientes a obligaciones pendientes de cumplimiento (todos los segmentos, período corriente)
I.06	Cumplimiento de pago de Mis Facilidades	Impositivo / Seg. Social	92%	Porcentaje de montos ingresados por Mis Facilidades
I.07	Tasa de detección del incumplimiento en fiscalización	Impositivo / Seg. Social	65%	Porcentaje de fiscalizaciones ordinarias y preventivas finalizadas con interés fiscal
I.08	Mora en las fiscalizaciones ^{1/}	Impositivo / Seg. Social	18%	Porcentaje de fiscalizaciones pendientes demoradas (incluye fiscalizaciones ordinarias y preventivas, y acciones preventivas)
I.09	Conformidad de la diferencia determinada en fiscalizaciones	Impositivo / Seg. Social	60%	Porcentaje de conformidad de la diferencia determinada y por impacto diferido en fiscalizaciones ordinarias y preventivas
I.10	Verificaciones descargadas por agente	Impositivo	204	Promedio de verificaciones descargadas por agente
I.11	Índice de litigiosidad ^{1/}	Impositivo	27%	Porcentaje de determinaciones de oficio apeladas ante el Tribunal Fiscal de la Nación
I.12	Nivel de selectividad por canal rojo ^{1/}	Aduanero	11,5%	Porcentaje de exportaciones e importaciones seleccionadas por canal rojo
I.13	Nivel de selectividad por canal naranja ^{1/}	Aduanero	23%	Porcentaje de exportaciones e importaciones seleccionadas por canal naranja
I.14	Acciones de fiscalización y control aduaneras	Aduanero	156.538	Cantidad de investigaciones e inspecciones, procedimientos, comprobaciones de destino, valoración y fiscalización documental
I.15	Efectividad en la gestión de valoración y fiscalización documental	Aduanero	90%	Porcentaje de novedades registradas por acciones de valoración y fiscalización documental

INDICADORES			
Descripción	Ámbito	Meta	¿Qué representa?
I.16 Ajustes originados en fiscalizaciones	Total	\$ 76.887	Monto de ajustes por diferencia determinada e impacto diferido a partir de acciones de fiscalización impositiva y de los recursos de la seguridad social, y por acciones de control aduaneras (en millones de pesos)
	Impositivo	\$ 44.440	
	Seg. Social	\$ 6.347	
	Aduanero	\$ 26.101	
I.17 Recupero neto de cartera por ingresos de caja	Impositivo / Seg. Social / Aduanero	\$ 47.300	Monto neto de ingresos de caja por gestión judicial (en millones de pesos)
I.18 Índice de resguardo del crédito fiscal	Impositivo / Seg. Social / Aduanero	80%	Porcentaje de juicios con medidas cautelares trabadas

^{3/} Indicador con cálculo de cumplimiento inverso.

INICIATIVAS			
Descripción	Área Responsable	Ejecución 2019	
I.01 Mejoras y nuevas funcionalidades del Sistema Cuentas Tributarias	SDG REC	Ene - Dic	
I.02 Nuevo sistema de selección de casos para fiscalizar (FISCAR)	SDG FIS	Ene - Dic	
I.03 Readecuación del Sistema de Perfil de Riesgo (SIPER)	SDG FIS	Ene - Dic	
I.04 Remitos electrónicos	SDG FIS	Feb - Dic	
I.05 Relevamiento Electrónico de Contribuyentes (REC)	DG SESO	Abr - Dic	
I.06 Modelos de riesgo y control aduanero	DG ADUA	Ene - Dic	
I.07 Reingeniería del sistema de cobranza judicial - SIRAEF	SDG REC	Ene - Dic	

Objetivo estratégico II: Facilitar el cumplimiento a través de la simplificación y la gestión digital

INDICADORES				
	Descripción	Ámbito	Meta	¿Qué representa?
II.01	Eficacia en la atención del total de consultas telefónicas	Institucional	25%	Porcentaje de llamadas telefónicas atendidas en el Centro de Información Telefónica
II.02	Eficacia en la atención de consultas mediante el servicio Consulta web	Institucional	80%	Porcentaje de consultas respondidas mediante el servicio Consulta web en el tiempo estándar definido
II.03	Eficiencia en la gestión de reclamos	Institucional	90%	Porcentaje de reclamos resueltos en el Programa de Asistencia al Ciudadano
II.04	Nivel de satisfacción con la atención al usuario del SIPA	Seg. Social	8	Índice global de satisfacción con la atención a usuarios del SIPA basado en encuestas de opinión (escala 1-10)
II.05	Indicador de servicios al usuario del SIPA ^{1/}	Seg. Social	1,0	Índice del monto en rezago respecto de la recaudación de los recursos de la seguridad social

^{1/} Indicador con cálculo de cumplimiento inverso.

INICIATIVAS			
	Descripción	Área Responsable	Ejecución 2019
II.01	Gestión digital orientada al ciudadano	SDG SEC	Ene - Dic
II.02	Libro IVA digital y declaración jurada web asistida	SDG FIS	Feb - Dic
II.03	Libro de sueldos digital	DG SESO	Ene - Dic
II.04	Facilitación del comercio exterior (Puerta a puerta - Courier - Exporta simple)	DG ADUA	Ene - Dic

Objetivo estratégico III: Incrementar la capacidad operativa

INDICADORES			
Descripción	Ámbito	Meta	¿Qué representa?
III.01 Inversión horaria en capacitación	Institucional	26	Promedio de horas destinadas a capacitación por empleado
III.02 Inversiones en nuevas tecnologías e infraestructura	Institucional	9%	Porcentaje del gasto en nuevas tecnologías e infraestructura respecto a la ejecución presupuestaria total del organismo
III.03 Gestión de observaciones con impacto institucional	Institucional	80%	Grado de regularización de las observaciones y recomendaciones de alto y medio impacto formuladas por el servicio de auditoría

INICIATIVAS			
Descripción	Área Responsable	Ejecución 2019	
III. 01 Tecnología e informatización aduanera	DG ADUA	Ene - Dic	
III.02 Adecuación del modelo de atención aduanero	DG ADUA	Ene - Dic	
III. 03 Nuevo esquema de evaluación de desempeño y gestión de ingresos	SDG RHH	Ene - Dic	
III.04 Actualización de la infraestructura tecnológica, de la seguridad informática y de la red de comunicaciones	SDG SIT	Ene - Dic	
III.05 Implementación de trámites electrónicos GDE-AFIP	SDG PLA	Ene - Dic	

Objetivo estratégico IV: Fortalecer la cultura tributaria

INICIATIVAS			
	Descripción	Área Responsable	Ejecución 2019
IV.01	Red Federal - Interoperabilidad de registros	SDG REC	Ene - Dic
IV.02	Programa de fidelización SUMA	SDG FIS	Ene - Dic